

Ficha técnica



Lindor® Crema protectora con óxido de zinc

Descripción general del producto/finalidad prevista

Lindor® Crema protectora con óxido de zinc es un producto no estéril, blanco, neutralizante de olores, que respalda los propios mecanismos de protección de la piel y protege las zonas cutáneas irritadas. Contiene creatina, aceites grasos esenciales, aminoácidos y aceite de almendras.

La crema se dispensa de un tubo con tapón de bisagra, de un solo uso, contacto corporal no invasivo. Pensado especialmente para la piel de las zonas íntimas, alteradas por la incontinencia. El producto se puede utilizar a largo plazo, con una posible aplicación continuada. Es un producto cosmético, de un solo uso.

Uso/indicación

Protege de sustancias nocivas las zonas de la piel irritadas.

Pensado especialmente para la piel de las zonas íntimas, alteradas por la incontinencia.

No utilizar en caso de alergia a alguno de los ingredientes.

Números de referencia

Referencia	Acondicionamiento	Transporte	Código CN español
995011	Unidad de venta 200 ml Tubo	12 tubos por caja de cartón	151396.0
995052	Muestra (*) 10 ml	100 bolsitas por caja de cartón	-

(*) no disponible para la venta

Consideraciones sobre seguridad

En la República Federal de Alemania, Lindor® Crema de óxido de zinc está clasificado como producto cosmético. El producto cumple las últimas enmiendas del Reglamento (CE) 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre productos cosméticos. El producto contiene solo ingredientes permitidos y que no están prohibidos para uso cosmético de conformidad con el Reglamento (CE) 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo.

La tolerancia cutánea se probó dermatológicamente en la piel de personas sanas con el resultado de «muy bueno» y de personas con dermatitis atópica durante un periodo exento de eccema, con el resultado de «buena compatibilidad con todos los participantes». En ningún caso se registraron reacciones indeseables.

Combinado con un producto de limpieza de la gama de cuidados Lindor®, la crema protectora con óxido de zinc se probó en un centro geriátrico en personas con incontinencia, bajo la supervisión de un especialista médico. La aplicación combinada de los productos mejoró el estado de la piel. Además, puede confirmarse la excelente tolerancia dérmica y el efecto protector de Lindor® Crema de óxido de zinc frente a las sustancias nocivas contenidas en las heces y la orina.

Notificación de incidentes

Para un paciente/usuario/tercera persona en la Unión Europea y en países con idéntica normativa (Reglamento (CE) 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo): si, durante el uso de este producto o como resultado de su uso, se produce un incidente grave, rogamos lo comunique al fabricante y/o su representante autorizado y a las autoridades nacionales.

Características del producto

Composición (INCI):	Aqua (Water), Zinc Oxide, Cetyl Ethylhexanoate, Decyl Cocoate, Paraffinum Liquidum, Glycerin, Prunus Amygdalus Dulcis (Sweet Almond) Oil, Cetyl PEG/PPG-10/1 Dimethicone, Polyglyceryl-4 Isostearate, Creatine, Linseed Acid, Sodium PCA, Sodium Lactate, Arginine, Aspartic Acid, PCA, Glycine, Alanine, Serine, Valine, Isoleucine, Proline, Threonine, Histidine, Phenylalanine, Rosmarinus Officinalis (Rosemary) Leaf Extract, Parfum (Fragrance), Cera Alba (Beeswax), Hydrogenated Castor Oil, Sodium Chloride, Citric Acid, Sodium Hydroxide, Tocopherol, Sodium Benzoate, Potassium Sorbate
Aspecto general:	Crema blanca, homogénea, brillante, lustrosa

Ficha técnica



Lindor® Crema protectora con óxido de zinc

Colorantes, componentes de origen animal (bovino, ovino y caprino):	No contiene
Pureza microbiológica:	No más de 10 ² UFC/g y sin microorganismos patógenos
pH:	No procede
Periodo de validez:	PAO 6 meses
Acondicionamiento primario:	Tubo de PE con tapón de bisagra de PP

Etiquetado

N.º de lote:

- 1.º dígito: año de fabricación (6 = 2016, 7 = 2017, etc.)
 - 2.º y 3.º dígito: semana de fabricación (a partir de 01 = primera semana del año, hasta 52)
- p. ej.:

7
año

04
semana de
fabricación

XXXXX
solo para uso interno

Distribuidor



Distributor

Fecha de la última revisión: 01/02/2023